

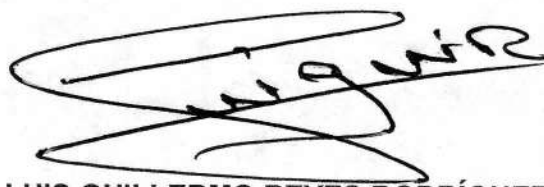
**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR – CORPOCHIVOR**

**EDICTO EMPLAZATORIO**

**PRIMER AVISO**

Que el señor **ANTONIO BUITRAGO ROJAS (Q.E.P.D.)**, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía 1.015.437 expedida en el Municipio de Campohermoso- Boyacá, falleció en el municipio de Villanueva-Casanare el día 29 del mes de noviembre del año 2021; para la fecha se encontraba vinculado a la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR – CORPOCHIVOR, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios No. 229 de 2021, se solicita a quienes se crean con el derecho a reclamar las correspondientes prestaciones económicas del contrato antes mencionado, que en el término de quince (15) días hábiles deberán presentar los documentos que prueben su derecho en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de Chivor en el Municipio de Garagoa, Boyacá.

Para constancia se firma el presente edicto, en Garagoa - Boyacá, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).



**LUIS GUILLERMO REYES RODRÍGUEZ**  
Secretario General